



“Rocha ya estorba”

Datos de la Fiscalía sobre el día 150 de violencia en Sinaloa: 809 asesinatos, 941 desaparecidos, 2 mil 878 vehículos robados, 249 detenidos, 21 niños asesinados.

El gobierno no puede detener la violencia y la inseguridad que agobia a los sinaloenses desde hace cinco meses. Ni el federal ni el estatal, mucho menos el municipal.

El supersecretario de Seguridad y Protección Ciudadana, **Omar García Harfuch**, se estableció temporalmente en Culiacán para tranquilizar el estado. ¿Frenó la violencia? No. Mejor se fue.

Miles de sinaloenses, niños incluidos, ya salieron a las calles a gritar: “¡Fuera **Rocha!**”. Ni caso les hacen. ¿El pueblo manda?

El gobernador es de Morena. Está protegido. No le hace que **El Mayo Zambada** haya revelado a los gringos que era su amigo.

Tampoco que su fiscal haya armado un montaje para hacer creer que el diputado electo **Héctor Melesio Cuén**, exrector de la UAS, fue asesinado en una gasolinera, en un intento de robo. La mismísima FGR lo desmintió.

¿Pasó algo? No.

* Nos acercamos a la senadora priista **Paloma Sánchez**, originaria de Sinaloa, para preguntarle si, a su juicio, **Rocha** caerá. “Lo veo solo, cada vez más separado del gobierno federal. Pero hablar de que lo vayan a quitar, no tengo claridad”, respondió con franqueza.

Dijo también que, aparte de la falta de resultados en el número de homicidios, en desapariciones, la crisis por la que atraviesa el estado ha sido muy mal manejada.

“Él dice que todo está perfecto, que no pasa nada, que son exageraciones, que la gente nada más grita. Eso enoja más. No hay evento multitudinario en Sinaloa donde no se grite “¡fuera **Rocha!**”.

“En mi opinión, **Rocha** ya estorba”, sintetizó.

* La postura de **Cuauhtémoc Blanco** frente a la petición de desafuero que solicita la Fiscalía de Morelos por tentativa de violación de quien se dice su media hermana, **Nidia Fabiola**, me recuerda la canción *Yo no fui*, que entonaba el recordado **Pedro Infante**.

Dice así: “Yo te lo juro que yo no fui. Son puros cuentos de por ahí. Tú me tienes que creer a mí. Yo te lo juro que yo no fui...”.

En rueda de prensa convocada en Cuernavaca, el diputado de Morena y exgobernador de Morelos declaró: “Ella dice que fue una violación. Es totalmente mentira”.

“Por eso estoy dando aquí la cara. Ya se los he dicho, se los vuelvo a repetir. Aquí estoy, pero a mí ya no me van a agarrar de piñata. Y siempre voy a sacar ese carácter”, dijo.

Hasta el parentesco negó: “Ella no es nada mío, tenemos los mismos apellidos. Ella es hermana de mi hermano mayor, que les quede muy clarito, no es nada mío”, subrayó.

Y se dijo víctima de extorsión: “Nos exige un millón de pesos para renunciar al cargo que tenía”.

Nidia Fabiola tenía un cargo dentro de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo. Asegura que fue atacada sexualmente, en la residencia oficial del estado, por el entonces gobernador de Morelos en 2023.

La solicitud de desafuero ya fue turnada a la Comisión Jurisdiccional de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión y de ahí irá a la Sección Instructora, que deberá elaborar el dictamen que será votado por el pleno.

En todos esos órganos el oficialismo tiene mayoría. Double contra sencillo que al exfutbolista no le van a quitar la inmunidad parlamentaria.

Basta con escuchar lo que dijo la Presidenta en su mañana del pueblo. Se fue con todo en contra del fiscal de Morelos, **Uriel Carmona**, quien solicitó el desafuero de **Blanco**. Hasta felicitó a los diputados locales que cesaron al fiscal que “atropelló la justicia”, pero ni una palabra tuvo para la mujer que puso la denuncia en contra de **Cuauhtémoc Blanco**. ¿Llegaron todas?

* Con la extinción del Inai, retrocedimos más de 22 años en materia de transparencia. Sus funciones en la tutela de los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales las asumirá la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno (antes Secretaría de la Función Pública).

En otras palabras, el gobierno será juez y parte en materia de transparencia. Volveremos a los tiempos de opacidad en las cuentas públicas. Son malas noticias para la lucha anticorrupción.

Coincido con **Adrián Alcalá**, comisionado presidente del agonizante Inai, en su propuesta de que la sociedad debe hacerse cargo del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA) y coordinarse con las autoridades para dar cauce a los grandes problemas públicos asociados a la corrupción.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	6	08/02/2025	OPINIÓN



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

En su intervención en la primera sesión ordinaria del Comité Coordinador del SNA en 2025, destacó que, después de casi ocho años de su entrada en operación "son pocos los resultados que pueden presumirse ante la opinión pública. Por eso es fundamental reactivar a la coalición promotora que dio vida a este sistema", puntualizó.